



Tiempo de lectura: 2 min.

[Edgar Benarroch](#)

El tema de la dolarización de nuestra economía está planteado y lógicamente ha generado muchas opiniones y consideraciones; a propósito de ello escribo estas líneas en términos muy elementales y si se quiere, algunos solo enunciados.

La dolarización es el proceso por el cual un país adopta el dólar estadounidense para sustituir su moneda propia, es decir, en nuestro caso de adoptarse, el bolívar desaparecería.

No sé si Pedro Palma o Polo Casanova, ambos prestigiosos economistas, alguno de ellos sostuvo “Estamos inmersos en el circo ignorante más asqueroso de nuestra historia. Los ignorantes que no saben nada de economía se les ocurre hablar de la dolarización de nuestra economía”.

Este proceso, en medio de nuestras circunstancias, tiene ventajas y desventajas, que, en mi opinión, que aspiro no sea incluida en “el circo de los ignorantes” son las siguientes, partiendo del hecho que en la práctica opera entre nosotros de manera informal o de facto, desde la crisis iniciada en 2017. Ventajas: Freno a la inflación al no poderse emitir dólares sin respaldo. Reserva de valor que permite a las empresas y trabajadores proteger sus patrimonios. Se dinamiza el comercio porque facilita las transacciones cotidianas y reducción de la incertidumbre cambiaria y además elimina los costos asociados al riesgo de la devaluación.

Desventajas: Pérdida de la política monetaria y cambiaria con renuncia a herramientas soberanas para ajustar las tasas de interés. Pérdida de ingresos por “señoreaje” que es el beneficio económico que obtiene el Estado al emitir dinero. Ausencia de un prestamista de última instancia como lo es el Banco Central y pérdida de la competitividad externa al no poder ajustar el tipo de cambio, los productos y la mano de obra local, que pueden volverse más costosos frente a otras naciones de la región.

Con esta opinión expresada aspiro y deseo haber colaborado en algo para quien me lee se forme, aunque sea elemental, un criterio del asunto con sus cosas buenas y menos buenas.

Así pues, la dolarización puede ocurrir de manera oficial mediante ley especial o con informalidad o de facto como es nuestro caso.

Esta es una decisión sumamente grave y con muchas aristas que requiere del más profundo estudio y análisis de nuestros conocedores del tema y la consulta a la inteligencia especializada externa que puede colaborar y hacer aportes muy importantes. Este tema no es solamente de consecuencias económicas y financieras, también las tiene social, políticas y hasta culturales.

Esperaremos y veremos la decisión que se adopte, con la esperanza que se corresponda con el más alto y sagrado interés nacional.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)